

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1'50 pto
Fuera de Gerona, trimestre. 4'50
Ultramar y Extranjero, trimestre. 5'15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1'25

ANO III

—GERONA.— MARTES 23 DE JULIO DE 1895 —

NUM 775

FABRICA DE HIELO A VAPOR PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de hielo y botellas frapé de excelente agua potable, remítense a todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantedados.

Un abonó de 24 botellas frapé 2'50 pesetas

HUERTOS GRATUITOS EN FAVOR DE LOS

trabajadores agrícolas desvalidos

Los pueblos que honran a la vejez, se honran a sí mismos. (Leyenda árabe).

La industria agrícola es la base de nuestro estado social y económico. De ella puede decirse con verdad que decide de la prosperidad de los Estados y de la felicidad de las naciones.

La industria agrícola es la que ocupa mayor número de brazos, la que representa a la vez mayores y más diversos intereses; pero también por una singular anomalía, los trabajadores que se dedican a las faenas del campo, constituyen la clase menos atendida.

El aislamiento en que viven, y su apego a la tradición, han sido el dique que se ha opuesto a que se propagaran entre ellos las ideas subversivas y revolucionarias. Puede decirse que los trabajadores agrícolas forman un contrapeso formal y estable a las masas de trabajadores industriales, tan fáciles ¡ay! de arrastrar. Y no solamente los hombres que se dedican a la agricultura mantienen las sanas ideas, sino que, como lo ha muy bien demostrado el informe sobre las clases peligrosas de Nueva York: «La tierra tiene el don de purificar las sustancias insanas y los espíritus maléficos.»

Pero, ¿es esto una razón para no ocuparse de los trabajadores agrícolas? Creemos que no. Por otra parte sería tan justo como prudente tomar de antemano todas las medidas necesarias para resolver la cuestión obrera, antes que venga a imponerse por sí misma a los propietarios y a los inquilinos.

En una publicación, la asociación de agricultores de Ghistelles se ha esmerado en demostrar los peligros de la emigración de las campiñas, y lo urgente que era tomar medidas colectivas para retener en los campos a los trabajadores agrícolas, tan tentados de ir a vivir en los grandes centros de población llenos de atractivos desmoralizadores.

Casas para los trabajadores agrícolas, habitaciones que reúnan las condiciones más completas de higiene y de solaz, de un alquiler de un franco por semana, incluso un huerto de quince áreas, son medidas cuyos excelentes resultados no se han hecho esperar.

Pero después de haberse ocupado de los trabajadores importa igualmente no dejar abandonada a la vejez, la cual no puede soportar labores pesadas, y que legada al declive en la vida tiene necesidad de ciertos auxilios.

Estos inválidos del trabajo merecen, por nuestra parte, tantos desvelos como los inválidos de la guerra.

La fundación, por cuenta de los propietarios, del terreno cercano a las grandes poblaciones de huerto cuyo uso fuese cedido gratuitamente a los trabajadores agrícolas de los dos sexos, es una medida esencialmente práctica.

El trabajador del campo, aún cuando cesa de tomar una parte activa, en el cultivo, es útil todavía para cultivar un huerto, que pueda suministrar los productos necesarios al alimento de su familia.

Ha podido observarse que el robusto trabajador campesino, aún cuando está gastado para el trabajo, desea dedicar su tiempo para el cultivo.

Darle un huerto, es al mismo tiempo aliviar su vejez y recompensar su trabajo para atender a sus necesidades a la sazón en que podrá ser un gravamen para una casa de beneficencia, la cual debe conservar sus recursos para los imponentes y enfermos.

La fundación de huertos aplicada a las escuelas y casa de huérfanos ha dado maravillosos resultados en Alemania.

Creemos que una medida semejante, respecto a los trabajadores agrícolas que, llegados a cierta edad, y faltos de fuerzas suficientes, se retirarán del cultivo, sería un medio poderoso para combatir la emigración de las campiñas.

Con el fin de que se extienda a otras comarcas rurales el proyecto realizado en Ghistelles, la asociación de agricultores acaba de hacer una propaganda activa en favor de una institución que ejercerá en las clases trabajadoras agrícolas el más saludable influjo.

Traspaso

Por fallecimiento de uno de los socios, se traspasa con ó sin géneros la acreditada tienda de sastrería Sucursal de Sabadell situada en la calle de Ciudadanos núm. 11, de esta ciudad, habiendo puesto los géneros a una verdadera liquidación con un treinta por ciento de descuento.

Certamen de la Tertulia literaria de Blanes

FALLO DEL JURAT

Flor natural.—61 Germanó, lema: Patria.—Accésit único.—86 La espartenyera, lema: Una noya es per un rey. (Popular).

Premi del Reverent Rector d' aquesta Parròquia, Mossen Ramon Vall-llovera.—128 Goigs en l'honor dels Sants Martyrs Bonós y Maximí, lema: Exaltabunt cum Sancti in Gloria.—Accésit primer.—84 Goigs a l'honor dels martyrs de Blanes Sant Bonós y Maximí, lema: E mes ceuets faber que en una historia... (Llibre de Mossen Boades)—Accésit segon.—152 Goigs de Sant Bonós y Maxiá, lema: Civitas Blanda.

Premi del Magnífich Ajuntament.—88 Llés d' unió, lema: Eixos rosaris de la mare aymada etc.—Accésit.—129 Lo pou de la ermita, lema: Recorts.

Premi de l' Ilustríssim canonge penitencier de la Seu de Girona don Antoni Maria Oms.—145 L' aplech, lema: Miracle.—Accésit.—120 Tradició, lema: Confiança ab Deu.

Premi del Ilustre señor don Augusto María de Borrás Jalpi y de Mercader.—98 Tornant de l' Aplech, lema: Cinquanta anys fa avuy, dia per dia.—Accésit.—75 L' estuhet de Sant Martí, lema: Amor de mare.

Premi de don Tomás Balvey y Bós.—38 Vora l' mar, lema: Idií, Accésit.—58 Les aurenetas, lema: Voluerán las oscuras golondrin... (G. A. Becquer).

Premi del «Distro Farnense».—147 La mala llengua, lema: La consó de 'n Tururut-qui jemega ja ha rebut.—Accésit primer.—7 Dos tipos, lema: ...ns recorda 'l que 'm valgut lo que som y 'l que 'm sigut.—Accésit tercer.—52 Avimensa, lema: Cada cosa es del color etc. (Campomar).

Premi del Primer Casino de Blanes.—22 La enremada, lema: ...y paneras de giesta-per la festa-de demá. (Josepa Massanés)—Accésit.

—119 La costa de llevant lema: Varina.

Premi del «Circulo de la Anistad Blandense».—133 De la costa, lema: Notas y apuntacions.—Accésit primer.—134 Tornant de prima, lema: Si la xarxa s lleva plena no se sab qu' es tenir son.—Accésit segon.—85 Remendant, lema: Del natural.

Premi de «La Costa de Llevant».—No s' adjudica.—Menció honorífica.—150 Datos biográfics de en Faume Ferrer de Blanes, lema: En la costa d' Africa están los tesoros. (Concepte de en Ferrer)

Premi de don Toribi Sala.—121 La Tresona, lema: ¡Oyda!—Accésit.—15 Flamenquima, lema: Quins vicis etc.

Premi de don Joseph Berga (fill).—153 «La feta del Senyor Xarapi» lema: La venjansa es cara.—Accésit.—135 «Lo casament de la Filomena. Sense lema.

Premi de don Joseph Roch.—112 A Victòria, lema: ¡Are, ja brunseix l' amor!

Premi de don Joseph Roig Pou.—No s' adjudica.

Premi de don Joseph Ferrer Vllas.—No s' adjudica.

Premi de la redacció de «La Barratina».—Honor para y mare, lema: La doctrina cristiana es font de la felicitat.—Accésit.—36 Rosa Maria, lema: Quot tibi non bis, alteris ne faceris.

Premi de don Fraderich Maresma.—27 Escolléu y perdóu, lema: A las noyas de Blanes.—Accésit.—108. «Las noyas de Blanes» lema: Lo que son.

Crónica

Ni el órgano en la prensa, del señor Silvela, ni el del señor Nocedal tampoco, han dicho una palabra todavía respecto a futuras inteligencias electorales, y ya la prensa ministerial, por motivos que ella se sabrá, ha logrado que la especie vertida tomase cuerpo, para poder así combatirla mejor a sus anchas.

Pero se da el caso de que, quienes más cruda guerra empeñan, quienes más se oponen a la supuesta coalición,—que no se verificará por cierto, en absoluto, pues caso de llevarse a cabo afectaría únicamente a determinadas provincias vasco navarras, y jamás a Cataluña, y menos a Gerona—son aquellos que abominan más de las disidencias, cuando precisamente son hijos de ella.

Nos referimos a los amigos del señor Romero Robledo; del antiguo y aprovechado miembro de la Junta revolucionaria que contribuyó a destituir a los Borbones del trono en la memorable tarde del 29 de septiembre de 1868; del subsecretario sagastiano de un gobierno amadeista en 1872; del Alfonsino ortodoxo en 1874; del hijo pródigo de Cánovas vuelto al hogar del jefe de los conservadores, obligado por las concupiscencias de los pocos que le seguían.

Los que cuentan con un pasado tan bochornoso en que apoyarse, son los menos indicados, los que de más autoridad carecen, para anatematizar a nadie, cuando no tienen más fundamento en que basar sus ataques que una simple disidencia, y menos aún cuando esta disidencia responde a altos principios de moral política, y a necesidades impuestas, por el patriotismo primero, y por el deber después.

Y no somos más explícitos, porque tenemos en cartera un artículo de Fausto, recibido hoy, que trata incidentalmente de este asunto.

Ayuntamiento.—A las nueve y media empezó anoche la sesión, que era de primera convocatoria.

Presidió el alcalde interino señor Bajandas con asistencia de los señores Botet, Vallés, Sibat, Llapart, Carreras, Massaguer, Ordeig, Estech, Prat y Salvat.

Leída, aprobada y firmada el acta anterior, entróse en la orden del día aprobándose varias cuentas que importan pesetas 843'38.

Se dió cuenta del proyecto para distribución de vocales hecha para la formación de la Junta municipal.

Se concedió una subvención de pesetas 60 a Rafael Figueras por haber sido mordido por un perro.

Desestimóse una instancia formulada por don Juan Vila para colocar una mesa con destino a la venta de pan en la Rambla.

Concedióse permiso a don Mariano de Camps para practicar obras en su casa de la calle de las Bernardas; al ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis para ejecutar también obras en la casa de la calle de Bellmirall que sirve para Colegio de seminaristas pobres y a don Rafael Masó para practicar obras en las dos casas que posee en la calle de las Ballesterías.

Terminada la orden del día, el señor Salvat pidió que se leyese el acta de adjudicación para la construcción de las palancas de la Fuente del Rey, Puerta de Vila y Barca.

Concedióse licencia a los concejales señores Vallés y Estech para ausentarse por un mes.

El señor Salvat pidió que se modifique el rótulo de la calle travesía del Portal Nou. Accedióse y se levantó la sesión.

Según nuestras noticias, ha sido adjudicada a don Antonio Artés la construcción de la carretera de San Feliu de Guixols a Palamós.

Anoche tuvimos la satisfacción de estrechar la mano a nuestro querido amigo don Hermegildo de Urréjola, ilustrado director de nuestro colega El Distrito Farnense.

Anteanoche unos cuantos individuos del cuerpo de somatenes, debidamente armados, presentáronse a las once, en varios establecimientos de bebidas de las afueras, exigiendo a los dueños de los mismos cerrasen inmediatamente sus respectivas tabernas.

La orden fué cumplida sin resistencias de ninguna clase.

Al día siguiente, al tener noticia el señor gobernador, de esta extralimitación de facultades del Somatén, al que no había autorizado para dar semejante paso, tomó las debidas precauciones para evitar su repetición, y según noticias hizo presente a los dueños de algunas tabernas de las afueras que no obedecieran en lo sucesivo orden alguna en el sentido de referencia, que no emanase directamente de su autoridad, y les fuese transmitida por los agentes del cuerpo de vigilancia ú orden público.

Anoche se aseguraba que han resultado premiados en el primer certamen literario que se celebrará en la pintoresca villa de Blanes el viernes próximo a las cuatro de la tarde, nuestros amigos y paisanos don José Franquet y Serra, don José Morató y Grau, don Narciso de Fontanilles y don Pedro Roca y Jordá.

En otro lugar de este número publicamos el fallo del jurado, que no pudimos incluir en la edición de ayer por haberlo recibido en el correo de la tarde.

Hoy debe llegar a Barcelona, de paso para Ribas y Puigcerdá, don Miguel Morayta.

La excarcelación de dona Rita

El defensor de dona Rita Sr. Osorio y Gallardo presentó ayer escrito pidiendo la excarcelación de su patrocinada.

El escrito tiene buenos párrafos. Véase la muestra: «Para razonar mi petición—la de excarcelación de dona Rita—habla de fundarme en hipótesis exclusivamente, toda vez que a estas horas no sé ni me presumo el motivo por el cual se tiene a dona Rita Elejalde sujeta a las resultas de una causa criminal. Cualquiera que sea el delito que se le imputa, procede sin género alguno de duda la excarcelación de dicha señora cuyos sufrimientos en la prisión vienen siendo tantos y tan graves, que constituyen por sí solos razón bastante para inclinarse a la clemencia, al juez más rígido y severo.»

«Hoy por hoy, toda la horrible criminalidad de dona Rita consiste en tener amistad con el exjefe de Madrid Sr. Rodríguez Zapata. ¿Qué intervención supone esa amistad en la comisión de unos delitos que no están en la realidad? No lo sé, ni es fácil precisarlo, porque falta en estas actuaciones la base racional y legítima; falta la querrela formal y seria; falta la denuncia, digna de crédito; faltan los indicios racionales para proceder de oficio, que, al fin y al cabo, la imputación nacida en las puertas del presidio, inspirada por la desesperación, no ha sido ni puede ser una causa para tener a nadie encarcelado. Esas inculpaciones del criminal al inocente se oyen todos los días en los banquillos de los acusados y en los patios de las penitenciarías, y sin embargo, nadie las da más crédito del que merecen, que es ninguno, siquiera sea porque la delación de quien mucho tiempo ha mentado, no ofrece visos de veracidad.»

«Se acusa a dona Rita del delito de falsificación del testamento de D. Emilio Carranza? No es de creer por qué durante el larguísimo proceso, ya fallado, nadie, absolutamente nadie, ha pronunciado el nombre de dona Rita, ni a ella se ha hecho la menor referencia. Pero admitiendo que por falsedad se siguiera el proceso, dona Rita estaría considerada como autora por inducción, la inducción hubiera pesado sobre el Sr. Zapata; el Sr. Zapata está absuelto por una sentencia firme e indiscutible; luego la inducción no puede existir cuando el delito no se ha cometido.»

«Se acusa a dona Rita del delito de cohecho? Tampoco debe ser así, porque no se han encaminado las diligencias contra el Sr. Rodríguez Zapata, que sería, en ese supuesto el principal responsable. Y creer que dona Rita sobornó o trató sobornar a Zapata, y ver que a la primera se le prende, y al segundo se le deja en libertad, es incomprendible.»

«En libertad Zapata, en libertad Sancho, en libertad los hermanos Lumbreras, la voz pública tiene hoy solamente palabras de compasión para dona Rita.»

Extranjero

Los asesinos de Stambuloff

Diéron de Sofia que la policía ha preso a los tres autores del asesinato de Stambuloff. Se guarda mucha reserva sobre el sumario.

El entierro.—Mientes!

Ayer se verificó el entierro del exdictador de Bulgaria Stambuloff. Sobre su feretro y en carrozas especiales velaban unas trescientas coronas, entre ellas las del emperador de Austria, reina de Inglaterra e individuos del cuerpo diplomático. En la comitiva no figuraba el elemento oficial. Al pasar por el sitio en que se cometió el atentado, Petkoff, uno de los amigos íntimos del muerto dijo: «Aquí ha sido donde unos asesinos asalariados privaron de la vida al mejor patriota.» «Entonces se dijo una voz diciendo: «Mientes a lo que sigues un momete de pánico, atropellos y carreras. La policía consiguió restablecer el orden.»

La escuadrilla alemana permanecerá en Tánger hasta que se reciba la respuesta del sultán sobre las reclamaciones de Alemania.

Se asegura que el gobierno de Berlín mantiene por completo sus reclamaciones, y que si no obtiene la satisfacción pedida está resuelto a obrar con la mayor energía.

La Gaceta de la Alemania del Norte dice que la última declaración de Marruecos no se considera suficiente.

La contestación al ultimatum de Alemania no podrá recibirse antes de quince días.

En el ministerio de Estado no se ha recibido confirmación oficial de la noticia de hallarse gravemente enfermo el sultán de Marruecos, según se decía ayer.

Noticias

En la mina de San Carlos, de Mazarrón, ha ocurrido ayer una dolorosa desgracia.

Hallábanse los operarios Salvador Martínez y Juan Navarro cargando un barrero, y estallando, dejó muerto a Salvador y moribundo a su compañero.

Ambos eran casados y dejan hijos.

Asciende a la cantidad de 20.000 duros el presupuesto de las obras de reparación del muelle de Vinaroz, las cuales han empezado a ejecutarse.

Vacantes

La secretaria del Ayuntamiento de Calpe (Alicante) dotada con 998 pesetas. Plazo: hasta el 3 de Agosto próximo.

—La del Sr. Elvillar (Alava) con 999 pesetas. Plazo: hasta el dos del citado mes.

Las obras para la construcción del tranvía a vapor de Madrid a Colmenar Viejo y ramal a Chamartín de la Rosa empezarán a mediados de Septiembre ó principios de Octubre próximos. Una vez empezadas aquéllas, se activarán los trabajos para que la explotación empiece cuanto antes.

A este fin el consejo de administración, compuesto de personas de responsabilidad y crédito, ha acordado abrir al público la suscripción de la primera emisión de acciones, cuyo importe será depositado, en el Banco Hipotecario de España, hasta que el consejo acuerde dar principio a la construcción.

Se han sobreseído los procesos que se seguían al Sr. Morayta, corresponsal de La Publicidad, de Barcelona, y los periodistas de Reus y Barcelona que se ocuparon de los sucesos ocurridos en Madrid pocos días antes de la caída de la situación presidida por el Sr. Sagasta.

El capitán general de Cataluña firmó las comunicaciones de indulto.

Los obreros de la línea férrea de Olot á Gerona han telegrafado al ministro de la Gobernación solicitando que les ampare, influyendo para que la empresa del expresado ferrocarril les abone el importe de los jornales de cinco meses que les adeuda.

Se dijo que ayer tarde que un diputado provincial había agredido en el Casino de Almodralejo (Badajoz) al alcalde recientemente nombrado.

El diputado parece fué reducido á prisión.

Huelga de panaderos

En el meeting de ayer acordaron los obreros persistir en la huelga y pusieron de manifiesto lo que los patronos venían dando de menos en el peso del pan.

Afortunadamente las autoridades se han enterado ya y han comenzado á girar visitas á las tahonas.

Por lo demás, todo sigue como en los días anteriores.

MERCADOS

	Pesetas.
Carnes	
Medina (Valladolid), ovejas	12 á 12,50
Idem corderos	8,75 á 10
Idem carneros	22,50 á 35
Nota del Marqués (id.) corderos	7 á 8,50
Idem carneros	18,25
Idem vacas	12,50 á 13,75
Sierra de Fuentes (Cáceres), carne-ros	25
Idem ovejas	12
Idem corderos	11
Alba de Tormes (Salamanca), ovejas	11
Idem carneros	13,75
Idem vacas	1,75
Idem cerdos de un año	40
Zaragoza, vacuno, los 10 kilogramos	9,4 á 9,14
Gandesa (Tarragona), cerda	60 á 170
Idem cabrio	12 á 16
Maceda (Orense), vacuno	30 á 300
Idem cerdo	8 á 50
Colmenar Viejo (Madrid), vaca, los 10 kilogramos	7,10
Idem cabrio, idem	5,90 á 8,40
Barbastro (Huesca), vacuno, los 10 kilogramos	7 á 7,25
Idem cabrio, idem	5,5 á 6
Idem cerda, idem	13,50 á 14
Idem ovino idem	7 á 7,25
Arcos (Cádiz) vacuno, idem	15
Idem cabrio	8,50
Idem cerda	14
Idem ovino	8,50
Diversos	
Sahagún (Leon), patatas arroba	2
Idem (id.), garbanzos, fanega	25 á 30
Idem judias, idem	7,25 á 8,50
Idem habas	14 á 15,50
Cuéllar (Segovia), yeros, fanega	5,75
Idem garbanzos, idem	15 á 30
Idem algarrobas, fanega	6 á 6,25
Herrera de Pisuergra (Palencia), algarrobas, fanega	6,25 á 6
Idem yeros	5,50
Idem muelas, idem	12,50
Idem patatas, arroba	1
Idem paja	0,25
Fuensalida (Toledo) algarrobas, fanega	6,25
Idem garbanzos idem	25 á 40
Idem aguardiente, arroba	8
Tejares (Salamanca), algarrobas, fanega	6
Idem guisantes	7,25
Idem habas	14,25
Idem garbanzos	20 á 35
Medina del Campo (Valladolid), algarrobas, fanega	5,62 á 5,75
Idem garbanzos	30 á 40
Paredes de Nava (Palencia), alubias, fanega	19
Idem garbanzos fanega	27 á 35
Aguilar (Córdoba), aguardiente, arroba	16
Idem habas, fanega	12 á 14
Fuentepelayo (Segovia), algarrobas, fanega	6,50
Idem garbanzos, idem	15 á 30
Idem lana, arroba	8,50
Idem paja	0,25
Idem patatas, idem	1
Ledesma (Salamanca), algarrobas, fanega	5 á 6
Idem garbanzos	18 á 30
Idem patatas, arroba	1
Almagro (Ciudad Real), vinagre, arroba	1,25
Arévalo (Avila), algarrobas	5,75
Pembel (Valladolid), harina 1.ª arroba	3,75

Idem id., 2.ª, id.	3,50
Idem id., 3.ª, id.	3,25
Pozaldez (id.) algarrobas, fanega	5,25
Idem garbanzos, id.	22,50 á 40
Idem harina 1.ª	3,25
Idem 2.ª	3
Idem 3.ª	2,75
Villarcayo (Burgos) garbanzos, fanega	20 á 34
Idem harinas, 1.ª, id.	3,50
Idem 2.ª	3,25
Idem 3.ª	3
Puebla de Don Fadrique (Toledo), habas, fanega	13
Sietamo (Huesca) aguardiente, litro	0,95
Olyera (Cádiz), habas	7
Idem garbanzos, id.	30
Rivora del Fresno (Badajoz), habas, fanega	7
Idem garbanzos, fanega	17 á 20
Idem lana, arroba	15
Terquemada (Palencia), harina de 1.ª, arroba	3
Idem (id.) id. 2.ª, id.	2,75
Idem (id.) id. 3.ª, id.	2,50
Alba de Tormes (Salamanca), algarrobas, fanega	5,50 á 5,75
Idem garbanzos	20 á 35
Pozas (Burgos), yeros, fanega	9
Patatas, arroba	1
Pradoluengo (id.) algarrobas, fanega	7,50
Idem lentejas	12,50
Idem patatas, arroba	1
Figueras (Gerona), judias, quintal métrico	42,86
Idem habas	16,25 á 17,50
Idem guisantes	34 á 36
Idem paja	4,50 á 5,20
Idem garbanzos	40 á 45
Balaguer (Lérida), judias, id. id.	39 á 43
Idem (id.) habas	20
Olot (Gerona), habas, cuartera	12

Acetites

Alar del Rey (Palencia), arroba	11
Algarinejo (Granada), arroba	8
Pozaldez (Valladolid), arroba	11
Olyera (Cádiz), arroba	9,50
Rioseco (Valladolid), arroba	12
Bribiesca (Burgos), arroba	10,75
Amúscio (Palencia), arroba	11,25
Quintanar de la Orden (Toledo), arroba	10,25
Fuensalida (id.) id.	10
Toledo, arroba	9,50
Mansilla de las Mulas (León), idem	12,50
Borja (Zaragoza), arroba	11
Belchite (id.), arroba	12,75
Calatayud (id.), id.	11
Ciudad Real, arroba	10,25
Almagro (id.) id.	10
Daimiel (id.) id.	8,75 á 9
Granada, arroba	8,75
Cadix (id.) id.	10
Málaga, hectolitro	71 á 76
Murcia id.	67,31 á 68,91
Aloja (Málaga), id.	72
Almansa (Albaceta) id.	66 á 70
Moguer (Huelva), id.	60 á 61
Figueras (Gerona) mallat	8,75 á 9

Cereales

Salamanca, trigo, fanega	8,75
Idem centeno id.	6,50
Idem cebada id.	6,50
Idem avena id.	4 á 4,25
Vitigudino (id.) trigo, fanega	8,62
Idem centeno id.	6,37 á 6,50
Idem cebada id.	6,37
Idem avena, id.	3,75
Ledesma (id.) trigo, fanega	8,75 á 9
Idem centeno, id.	7,25
Idem cebada, id.	6,25
Toro (Zamora) trigo, fanega	8,62
Idem centeno, id.	6,25
Idem cebada, id.	6
Benavente (id.) trigo, fanega	9
Idem cebada id.	5,25
Idem centeno id.	7,25
Barco (Avila) trigo fanega	8
Idem centeno id.	6,21
Idem cebada id.	5,75
Roa (Burgos) trigo, fanega	8,75
Idem centeno id.	5,75
Idem cebada, id.	5,75
Idem avena, id.	4,25
Aguilafuente (Segovia) trigo, fanega	7,30 á 8,50
Idem centeno id.	7,25
Idem avena, id.	4,25
Sahagún (Leon) trigo, fanega	8,25 á 8,50
Idem centeno id.	6,57 á 6,25
Idem cebada id.	5,50 á 5,75
Idem avena id.	3,75 á 4,25

Balance del Banco

He aquí algunas de las alteraciones sufridas por las cuentas de nuestro primer establecimiento de crédito:

En el activo: El oro sin alteración. La plata disminuye en cerca de 35 millones de pesetas. Casi un millón baja la partida de los correspondientes en el extranjero.

Los descuentos también bajan en más de tres y medio millones. Pero los préstamos suben en cinco millones.

La cuenta corriente de efectivo con el Tesoro ha disminuido en cerca de 38 millones; y para pago de la Deuda aparece la partida con cerca de dos millones.

En el pasivo: Dos millones y medio casi de menos en la circulación de billetes.

Las reservas de contribuciones un millón más.

HORRIBLE CATÁSTROFE

De una terrible desgracia nos dan cuenta los telegramas de Valencia.

Ayer, al medio día, regresaba de las Playas de las Arenas un tranvía con buen número de viajeros; cuando de improviso se encontró con un tren de los que hacen el servicio de balastro en las obras del puerto.

El choque fué espantoso, y como consecuencia de él, la jardinera quedó destruída por completo, formando gran montón de astillas.

La escena que entonces se desarrolló fué terrible.

Los ayes y los gritos de dolor de los que sufrían lesiones como consecuencia del choque, se confundían con los lamentos desconsoladores de los que veían muertos y heridos á personas de su familia.

Los muertos son tres y cinco los heridos.

El juzgado ha comenzado á instruir diligencias.

Al lugar de la catástrofe acudieron muchas personas tan pronto como de ella tuvieron conocimiento.

El juzgado ordenó la defunción del maquinista, mayoral y cobrador del tranvía.

Ultimas notas

El Siglo Futuro, al publicar las afirmaciones del Sr. Silvela relativas al integrismo, considerado como fuerza conservadora, niega que los íntegros deseen una monarquía como la actual.

Mañana se celebrará Consejo de ministros, si, como se espera, llega por la mañana el señor Romero Robledo, cuya esposa sigue bastante grave.

Ayer firmó la Reina la combinación de jefes de Administración de Hacienda.

El Sr. Cos Gayón salió ayer para El Escorial y regresará mañana.

La dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar ha informado favorablemente en el expediente Mora y éste ha pasado ya al Consejo de Estado.

El ministro de Marina celebró ayer una conferencia con el de Ultramar, para ocuparse de un crédito para pagar mil doscientos fusiles Mauser, adquiridos para la infantería de Marina.

El Sr. Castellano ha despachado ya el expediente y en breve se verificará el pago.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Reina, se celebrará en el palacio de Miramar un banquete oficial, al que han sido invitadas todas las autoridades de San Sebastián.

Como verán nuestros lectores, la política vive en vacaciones completas.

Por hoy no tenemos más que decir.

Diversiones

TEATRO DE MARAVILLAS

No será lindo, ni elegante, pero es cómodo y fresco el teatro levantado en la glorieta de Quedo.

Ya tiene su local popular barrio un económico lugar donde pasar agradablemente las noches del actual verano.

Anoche lo inauguró una compañía cómica lírica, muy aceptable, sobre todo el sexo débil. Las señoritas Raso, Pastor y Román cumplen perfectamente su misión y anoche escucharon muchos aplausos, como preludio de los que recogerán en noches sucesivas.

En el sexo feo cuenta la compañía con elementos de valor como los Sres. Asensio, Montero, Capilla é Hidalgo, que bastan por sí solos para hacer popular el nuevo teatro de Maravillas.

La entrada de anoche fué el prólogo de la fortuna que espera á la empresa.

Nos alegramos.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DIA 18	DIA 19
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	67,90	68,30
Idem id. pequeños	73,25	72,85
Idem id. fin corriente	67,70	67,85
Idem id. fin próximo	67,30	60,00
Nuevas series G. y H.	70,10	69,70
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891)	78,60	78,50
Idem id. pequeños (1891)	80,10	78,60
Nuevas series G. y H. (1891)	83,50	83,50
Deuda al 4 por 0/0 amortizable	80,85	80,50
Idem pequeños	81,50	81,00
Billetes de Cuba (1886)	101,35	101,55
Idem 1890, núms. 1 al 485.900	91,00	91,20
Idem del Banco hipotecario	98,00	98,00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0	90,00	101,40
Idem al 4 0/0	90,00	90,00
Acciones Banco de España	600,00	600,00
Compañía de Tabacos	189,75	196,75
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguas	00,00	17,50
Idem nuevas	00,00	14,00
Ore antiguo	00,00	14,75
Nuevo	00,00	15,00
CAMBIO		
Londres, á la vista	29,26	00,00
Idem á 8 días vista	00,00	00,00
París, á la vista	16,45	15,85
Idem á 8 días vista	00,00	00,00

LA GUERRA EN CUBA

Carta á Máximo Gómez

Un antiguo jefe de la pasada insurrección ha dirigido á Máximo Gómez una carta, de la que son los siguientes párrafos:
«Qué puede importarte la ruina de este suelo, en donde eres un extraño, pues ni has nacido en él, ni en él tienes intereses ni afecciones?
Nada, absolutamente.
Déjame, pues, en paz. Vete á Santo Domingo, donde si eres patriota, podrás hacer mucho en favor de tu patria.

Además el país ve claro y no juzga por las apariencias; juzga por los hechos. Y luego establece comparaciones y se fija mucho en los contrastes que á diario se suceden.
«¿Qué hicisteis tú y tu partida el otro día en Altigracia, cerca de Puerto Príncipe? Quemar el poblado, arruinar á sus habitantes, dejándolos sin albergue y sin recursos.
«¿Y qué hizo entonces el general Martínez Campos? Resoger á esos vecinos arruinados por ustedes, llevarlos á la población y darles veinticinco pesos á cada uno. ¿Qué contrastes! ¿Verdad?

Pues desengáñate. Con semejante conducta nadie que en algo se tenga te seguirá.
«Debes volverte al extranjero, ó á tu tierra, ó á donde te parezca. Si así lo haces, te anticipa el deseo de un feliz viaje tu antiguo camarada,
Tranquílino Paz.

Muchos filibusteros

De una carta fechada en la Habana que publica La Voz de Galicia:
«Hay más, mucha más gente hoy en el campo enemigo, que hubo nunca en la guerra pasada en los diez años. Quizá esto obedezca á las medidas de magnanimidad dictadas por el general Martínez Campos. Lo mismo en Santiago de Cuba que en Guantánamo, Baracoa y Manzanillo, se ven individuos que desahucian para ir á rehacerse á la Manigua; que ven el lugar del pueblo, y que enseguida tornan á unirse, sin que se vean para nada molestados en su labor filibustera. No corren el menor riesgo, y esto les anima para entrar en las poblaciones, enterarse de lo que les conviene, ejercer de laborantes y hasta conseguir proleitos que les sigan. De ahí que se dé el triste caso de que los niños de trece á catorce años y ancianos de sesenta á ochenta vayan á engrosar las filas insurrectoras.»

Una batida

El jefe de la brigada de operaciones en Ciego de Avila, el coronel Aldave, comunica que el comandante Chabrán basó en las lomas de San Felipe, cerca de Arroyo Blanco, con su columna compuesta de 200 hombres de infantería y 40 de caballería, varias partidas insurrectas, en número de 80 hombres capitaneados por Castillo Zayas. El combate duró dos horas; desalojando al enemigo de tres posiciones escalonadas que tenían, huyendo éste disperso en dirección á las lomas de Peregriles y los Romanos.
Se vieron conducir cruzados en caballos tres muertos y se les ocuparon 49 caballos con sus monturas, dos tercerolas Remington, municiones, revólvers, varios efectos de ropa y comida y una banda de seda azul con una estrella de cinco puntas.
Por parte de las tropas hubo un cabo herido y dos caballos de la guerrilla.

Otra

Las nuevas de la mañana del día 28 marchaban fuerzas del segundo batallón de Isabel la Católica, en número de unos 200 hombres de infantería, mandados por el comandante don Pedro Blanco Núñez, cuando en un punto denominado Caimito, entre Vegueta y Barrancas, a orillas del río Buely, el enemigo, emboscado en una punta de monte, hizo una nutrida descarga á la retaguardia de la columna, hiriendo al oficial que mandaba esa retaguardia y que marchaba de flanco, hiriendo asimismo á cuatro soldados.
Al poco tiempo se generalizó el fuego en toda la línea durante una hora próximamente y lográndose desalojar al enemigo de sus posiciones.
El enemigo se internó en el monte, viéndose recoger numerosos heridos.
La partida se supone contaba de unos 200 hombres y la mandaba el mulato Francisco Estrada.
El oficial herido es el primer teniente de la escala de reserva D. Antonio Mayorga y Basso; tiene tres heridas, dos de carácter menos grave; pero la tercera es muy grave, pues le entró la bala en la ingle.

En Cinco Villas

En el ministerio de Marina se ha recibido el parte de campaña, relatando la acción librada en Cinco Villas (Cuba) por la infantería de marina, y según el cual el capitán de dicho cuerpo, D. Marcelino Dueñas, atacó al enemigo, compuesto de 300 hombres, al frente de 130 soldados que causaron á los insurrectos graves bajas por heridas, entre ellas, según dice, el caecilla que mandaba la partida.
Por nuestra parte hubo sólo tres ó cuatro he-

ridos, siendo uno de ellos un alférez de infantería de marina, cuyo nombre se desconoce.

Los nuevos refuerzos

El ministro de la Guerra ha dictado una circular para organizar 20 batallones de infantería, ocho escuadrones de caballería, un batallón de artillería á pie y dos baterías de montaña.

Formarán los 20 batallones de infantería los regimientos del Rey, Canarias, León y Asturias, de la primera región; Granada, Alava y Soria, de la segunda; Tetuán, Vizcaya y Mallorca, de la tercera; Asia, Luchana y cazadores de Barcelona, de la cuarta; Galicia, de la quinta; San Marcial, Constitución y cazadores de las Navas, de la sexta; y Burgos, Isabel II y cazadores de Reus, de la séptima.

Cada batallón, con fuerza de 1.000 plazas, se compondrá de seis compañías; su plana mayor será la asignada á los batallones que marcharon recientemente, excepto los de cazadores, que llevarán un capitán más.

La compañía se compondrá de un capitán, dos primeros y dos segundos tenientes, cinco sargentos, diez cabos, cuatro cornetas y 148 soldados.

Los batallones de cazadores llevarán sus músicas; los demás no.

Para la tropa, cada regimiento de los asignados ó batallones de cazadores de los que forman el grupo, darán 550 soldados, acudiéndose para el completo, y sean 450 hombres, á la reserva de 1891.

Las fuerzas que guarden las islas Baleares darán también su contingente para el solo objeto de cubrir bajas.

Los jefes y oficiales de estas fuerzas serán los voluntarios ó designados por sorteo, si no los hubiere dentro de las unidades dichas, acudiéndose para los que faltan, según el pasado procedimiento, al sorteo general dentro de cada clase ó no hubiera voluntarios.

Los ocho escuadrones de caballería saldrán por sorteo de los 18 regimientos del arma que resultaron libres en el último sorteo. La fuerza será de un comandante, dos capitanes, seis subalternos, un médico segundo, un veterinario, cinco sargentos, 16 cabos, cuatro trompetas, un forjador, 130 soldados, 11 caballos de oficial y 120 de tropa. La fuerza será la actual de los regimientos con más de seis meses de filas y reservistas de 1891.

El batallón de artillería de seis compañías y fuerza de 800 hombres, se formará en el que le toque por sorteo entre los ocho del arma y conforme á las bases dichas. Las dos baterías de montaña se formarán dentro de los regimientos de la misma arma en la Península.

Para cubrir las bajas que dejan estas fuerzas en la Península, se apelará á los reclutas disponibles.

Despacho oficial

Anoche se facilitó á la prensa el que á continuación publicamos:

Habana 20.—La reconcentración de las fuerzas de los distritos de Santiago y Holguín en Bayamo, responde al propósito del general en jefe de atacar al enemigo allí reunido.

Contando con las fuerzas que había ya en aquel distrito y 2.000 que desembarcaron ayer de Santiago de Cuba con los que han debido llegar de Holguín dispone el general Martínez Campos de unos 4.000 hombres muy bastantes para la operación proyectada.

El coronel Aldave se ha embarcado en Júcaro para Manzanillo con dos escuadrones y 600 infantes Arderius.

Comentarios

El telegrama anterior ha producido buen efecto y orgullo demuestra que el general en jefe se halla en comunicación con las autoridades de la Habana.

Se hacen cálculos respecto á las fuerzas que podrá reunir el general Martínez Campos para la acción que proyecta.

Además de los 2.000 hombres que manda el general Nayarro, y del batallón de infantería con los dos escuadrones de caballería embarcados en Júcaro al mando del coronel Sr. Aldave, y restó mese que han salido de Holguín los 1.500 hombres pedidos al general Suarez Valdés.

El general Martínez Campos debió salir de Manzanillo con una fuerte columna, porque en ese pueblo estaba el primer batallón del regimiento de Isabel la Católica.

Muy cerca andaba el segundo batallón al mando del teniente coronel Sr. Escarios, y parece lo más probable que formando otra columna emprendiera el camino de Bayamo muy poco después de haberlo el general Martínez Campos.

Y si á esto se agrega la columna que iba al mando del malogrado general Santocildes y la guarnición de Bayamo, es de suponer un total de fuerzas bastante á garantizar el éxito de la operación que se ha de emprender.

Telegramas del Times

El número del Times recibido ayer publica dos telegramas que vamos á reproducir, aunque nos parecen exageradamente pesimistas:

Telegrama del 10.—Las tropas del Gobierno continúan inactivas, no obstante los nuevos refuerzos, y no intentan atacar á los insurrectos ni en Puerto Príncipe ni en Santiago, alegando

que tienen órdenes de permanecer á la defensiva.

La pasada semana logró desembarcar á 40 millas del Este de Santiago, una expedición conduciendo provisiones, armas, municiones y dos piezas de artillería.

Han aparecido varias pequeñas partidas en la proximidad de Colón y Macagua, en la provincia de Matanzas.

Los insurrectos no desean provocar en el actual momento serio encuentros, tratando de economizar las municiones cuando sean atacados por las tropas del Gobierno.

Gómez continúa cerca de la frontera occidental de Puerto Príncipe, y Antonio Maceo al Sudoeste de Santiago.

Aquí se reciben constantemente telegramas de Madrid afirmando que el general Martínez Campos desea dimitir. Tales rumores son aquí corrientes; pero yo no los considero probables.

El general Martínez Campos salió ayer de Santa Clara para Puerto Príncipe. Ha mandado que salgan 2.000 hombres de Santa Clara para reforzar la guarnición de Santiago de Cuba.

El acto reciente del general Campos al nombrar 13 conservadores y sólo cuatro reformistas para cubrir las 17 vacantes que había en el Ayuntamiento, ha sido objeto de muchos comentarios.

Los periódicos autonomistas y reformistas publican violentos artículos, discutiendo la prudencia y la legalidad de lo hecho por el gobernador general.

Omitimos algunas referencias de este telegrama, por considerarla inspiradas en rumores de origen filibustero.

Telegramas del 18

«He visto una proclama del jefe de los insurrectos Gómez, ordenando á los habitantes de Puerto Príncipe que suspendan los trabajos del campo, con pena de destrucción de las fincas y que no deben provisionarse á las guarniciones de las ciudades. Á los que obedezcan dice que los fusilará.»

Tropas en gran número se están concentrando en San Luis, cerca de Santiago, según se dice, para atacar á Antonio Maceo.

El general Martínez Campos, que está girando una visitas á los puestos militares, se encuentra ahora en Manzanillo.

Noticias

Las bajas que se originen en el ejército de Cuba y para completar hasta mil plazas, los batallones que allí operan serán cubiertas con los prófugos y desertores, que acuden en proximamente á mil, pues se han cogido al influjo de unos seiscientos ex-venidos residentes en el Brasil, doce en los y pico en la República Argentina y otros países. Además el ministro de la Guerra proyecta un alistamiento voluntario.

La reserva de 1891 será llamada para completar las mil plazas de que habrá de componerse cada uno de los veinte batallones primeros que el Gobierno está dispuesto á enviar á Cuba, tan pronto como los pida el general Martínez Campos, quien, por cierto, aún no ha contestado fijando la fecha del embarque, y nada, por lo tanto, ha resuelto el Gobierno.

Las bajas que por la organización de esos veinte primeros batallones resulten en los veinte segundos de los regimientos respectivos, serán cubiertas con los excedentes de cupo.

En un telegrama de Cuba se piden ingenieros militares para recomponer las vías férreas. Saldrán el día 31.

BANQUETE DE LA DIGNIDAD

Bajo este significativo nombre varios concejales de Alicante piensan organizar y celebrar después un banquete.

En la última sesión del Ayuntamiento varios concejales discutieron con gran calor, en cuya discusión tomó parte el alcalde, levantando la sesión en medio de un tumulto espantoso.

Como consecuencia el alcalde ha pasado una comunicación al gobernador, que éste á su vez, ha trasladado al juez, para depurar si los hechos que en ella se denuncian son ó no constitutivos del delito de desacato á la autoridad.

Han declarado algunos concejales, que dicen que serán suspensos en sus cargos los concejales republicanos, los conservadores disidentes y algunos fusionistas; diez y siete en total.

Hácese anualmente comentarios relacionados con las cuestiones del Municipio. Con motivo de todos estos hechos ha surgido entre varios concejales alicantinos, de la idea de celebrar el citado banquete bajo el nombre, como hemos dicho, de banquete de la dignidad.

SUICIDIOS

En la calle de D. Ramón de la Cruz, núm. 16 cuarto tercero, letra D, fué encontrado ayer el cadáver de Vicente Carrete, de cincuenta y dos años viudo, sin hijos, el cual parece que se había suicidado por un procedimiento bárbaro.

Al entrar por la mañana en la habitación del suicida una heman suya, con quien vivía en su compañía, presentóse á sus ojos un cuadro terrible.

Carrete se hallaba en el suelo fuertemente encogido, hasta el punto de juntar las rodillas con la cabeza, y atado por el cuello y la cintura, por medio de fuertes correas, á una de las patas de la cama.

La cabeza la tenía cubierta por un pañuelo de seda, por encima del cual pasaba la correa. La hermana salió gritando, y á sus gritos acudieron algunos vecinos, quienes al ver á Vicente en tal posición, corrieron con un cuchillo la correa que le aprisionaba el cuello y levantaron en seguida el pañuelo que le cubría el rostro.

El infeliz tenía la cara completamente amorfada.

Cuando llegó el facultativo no pudo hacer más que certificar la muerte por estrangulación.

El juez de guardia, que lo era el del Congreso, también se presentó en la casa para instruir las primeras diligencias.

Ignóranse los motivos que pudieron inclinarse á tan fatal resolución.

Vicente era un hombre fanático religioso, tenía numerosas estampas de santos y rosarios distribuidos por toda la casa.

Parece que Vicente era también muy dado á la bebida.

En un cajón de la cómoda se ha hallado un revólver de cinco tiros, cargado.

Ni las autoridades que han intervenido en el suceso, ni los vecinos de la casa, ni nadie, se explica este suicidio en la forma que se ha realizado.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

La autopsia se verificará hoy.

Otro suicidio, también con ribetes de misterioso, ocurrió ayer.

Hace cinco días que la tienda establecida en la calle de Jacometrezo, 57, permanecía cerrada lo cual llamó la atención de los vecinos.

Estos dieron origen conocimiento al juzgado de guardia, que lo componía el juez Sr. Luceño y al escribano Sr. Culebras, quienes inmediatamente se presentaron en la expresada casa de la calle de Jacometrezo y ordenaron fuera franqueada la puerta de la casa.

En medio de la tienda y acostado en un jergón se encontraba el cadáver de un hombre en completo estado de putrefacción, el cual tenía á su lado un revólver de seis tiros con dos cápsulas cargadas, por lo que se supone se trata de un suicidio.

El cadáver era el de Juan Tuerta, dueño de dicha tienda de huertería y frutería.

El médico de la Casa de Socorro, que le reconoció, no podía por el momento precisar la causa de la muerte, por el estado de descomposición en que se hallaba el cadáver.

Hoy se practicará la autopsia.

Es de creer que Juan Tuerta se disparó hace cinco días dos tiros, pero parece extraño que ninguno de los vecinos ni de los transeúntes oyeran las detonaciones.

MARRUECOS

La comunicación oficial del sultán de Marruecos, recibida por el gobierno de Haya, declara:

1.º Que el gobierno marroquí supo con profunda pena el acto de piratería cometido por unos cuantos riffeños contra el buque holandés Anna.

2.º Que está firmemente resuelto á castigar á los piratas para que no se repitan hechos semejantes, y

3.º Que en el plazo de cuatro meses será satisfecha una indemnización á la viuda del capitán muerto y al timonel herido.

Aunque el Gobierno de los Países Bajos acepta esta satisfacción, las dos fragatas de guerra enviadas á Tánger, tienen orden de permanecer en aguas de Marruecos hasta que el asunto quede completamente resuelto.

EL TESTAMENTO FALSO

Declaración del Sr. Cuesta

Don Miguel de la Cuesta, amigo y consocio del Sr. García Gutiérrez, prestamista que entregó á doña Rita las mil pesetas, declaró ayer.

Hallándose enfermo el Sr. Cuesta, el Juzgado fué á su casa, Funcarral 102.

No negó su amistad con doña Rita, ni con el Sr. Zapata. Manifestó que él había negociado las 5.000 pesetas de la primera.

Dijo que por designación del Sr. Rodríguez Zapata, fué nombrado, por este depositario de los intereses que en virtud del testamento hubieran correspondido á Gábina Bascoana, pero que en cuanto tuvo conocimiento de la falsedad del testamento, renunció al cargo para que había sido nombrado.

Ni Gábina ni Julián conocen á D. Miguel de la Cuesta, ni han oído hablar nunca de él.

Lo que se dice

Dícese que está demostrado que no solamente en este asunto, sino en otros, doña Rita Elejalde intervino como amiga del juez Sr. Zapata, para la mejor resolución de algunos sumarios.

Ignoramos si el juzgado apreció ayer nuevas responsabilidades contra doña Rita Elejalde; lo cierto es que anoche, á las siete, el escribano Sr. Unzueta, acompañado del oficial D. José de la Gandara, se presentó en la Cárcel de mujeres con objeto de notificar á dicha señora el auto ratificado su prisión, al propio tiempo que el embargo de sus bienes.

Doña Rita, según manifestó, es insolvente. No tiene fincas, ni intereses más que aquéllos que ya sabemos; las dos mil pesetas que le restan de las cinco que entregó á D. Miguel de la Cuesta.

Doña Rita, según dijo ayer, no percibía más cantidad que los veinticinco duros que su marido tenía asignados mensualmente á sus hijas.

Se dice también que el Sr. Sancho se encuentra en San Sebastián, pero el juzgado lo busca y no lo encuentra.

Parece que se han librado exhortos á los puntos donde se sospecha que deben hallarse los Sres. Zapata y hermanos Lumbreras.

Una clave

Gábina y Trajillo se entendían por medio de la siguiente clave cuando por cartas trataban el asunto:

Donde dice cocineros, léase abogados; donde criada, D. Constancio; el padre Pacheco, es Gábina; la comida, es la causa, y los señores, el Supr'o.

Hemos recibido, elegantemente impreso, el programa de las regatas a vela y remo que se verificarán en Palamós el día 28 del actual, organizados por el Real Yacht Club de Barcelona, por el reglamento de cuya sociedad se regirán.

La inscripción de embarcaciones se abrirá el día 25 cerrándose el 27.

Por orden de la Autoridad de Marina no se permitirá la permanencia de botes y otras embarcaciones en la línea de regatas, mientras éstas se celebren, y si el tiempo impidiera la fiesta, se celebrará el día más próximo en que aquel lo permita.

Las regatas de vela empezarán a las 3 de la tarde y las de remo a las 3:20.

Háblase de que por algunos elementos de Sabadell se trata de celebrar un gran meeting carlista en el que tomarán parte eminentes oradores del partido, entre los cuales se cita al señor Mella.

Entre los aspirantes al notariado se agita la idea de tomar algunas medidas para lograr del Gobierno de S. M. la derogación del real decreto de 17 del actual relativo a la provisión de notarias a favor de los excedentes y aspirantes de la carrera judicial y fiscal, siendo así que el ingreso en aquella carrera debe ser únicamente por oposición, según previene la ley orgánica vigente, la cual por otra parte no permite las interinidades.

En la primera quincena del próximo septiembre, la Asociación coral Euterpe irá a la villa de Marseille para dar dos conciertos, cantando tan sólo piezas del inmortal Clavé.

Varios vecinos de la calle carretera de Santa Eugenia nos han suplicado traslademos al Alcalde interino señor Bajandás, la noticia, a fin de que procure poner remedio a tales descuidos, de que durante más de 24 horas han permanecido tirados en aquella calle un perro y un gato en completo estado de descomposición.

El segundo teniente del regimiento de Guipúzcoa don Mariano Vila Saglietti ha sido destinado, con fecha 20 del corriente, a la zona de Barcelona.

Van menudeando los incendios en esta provincia.

Hoy tenemos que dar cuenta de otro, ocurrido ayer en Vilatenim, aunque de escasa importancia, pues solamente se quemaron algunas gavillas de trigo. El fuego pudo ser sofocado a los pocos momentos, evitándose tomase mayores proporciones.

Instrúyense las oportunas diligencias en averiguación de si el hecho ha sido casual ó intencionado, para, en su vista, exigir las debidas responsabilidades.

Comunican de Figueras al Gobierno civil, que ayer fué detenida en dicha ciudad una mujer de 62 años de edad por haber causado a su marido, dos heridas contusas en la cabeza, con un palo de azadón.

Anoche a eso de la una estaba apagada la lámpara eléctrica, contigua a la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, en la escalerilla que dá acceso a la sacristía de la misma; y como quiera que dicho punto, dada la poca gente que por allí transita, exige mayor vigilancia que otros, de ahí que a petición del Gobernador ha procurado el Alcalde interino, dar inmediatamente las oportunas órdenes para subsanar esa falta y evitar su repetición.

Por mucha que sea nunca estará de más la vigilancia que se ejerza en los mercados para impedir la venta de comestibles nocivos para la salud pública.

Ayer, uno de los veterinarios del Municipio decomisó en las pescaderías cuarenta y cinco kilogramos de anguilas, las cuales debían haber sido pescadas, empleando para ello alguna sustancia venenosa, pues era excesivamente grande el tosigó encontrado en el vientre de la mayor parte de ellas.

Tal vez con este decomiso, se impidió que algunas familias de esta capital fuesen víctimas de la poca escrupulosidad de algunos mercaderes.

COMUNICADO

Caldas de Malavella 22 de Julio de 1895.

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le agradeceré infinito de cabida en las columnas de su ilustrado diario a la siguiente carta y, dándole por ello las más expresivas gracias, se ofrece de V. su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Juan Corominas.

Hallándose en Caldas de Malavella tomando las aguas del Vichy Catalán el señor obispo de Menorca, a ruego de un gran número de vecinos de dicha villa han suplicado a dicho señor para que se pasara a la confirmación de las familias que no han recibido dicho sacramento y dicho señor después de oír tan justa petición solicitó el correspondiente permiso al señor obispo de Gerona, y habiendo sido concedido, hoy a las ocho de la mañana han acudido a la parroquia a recibir dicho sacramento unas trecientas familias, siendo padrinos de dicho acto los señores don Joaquín y doña Conchita de Molins, vecinos de Barcelona, familia que actualmente se halla también tomando tan saludíferas aguas, alojados en uno de los Chalets que alquila don Juan Guilayn.

En nombre de los vecinos de la población damos un millón de gracias al señor obispo y haciéndolis extensivas a los señores de Molins no solo por la atención que han tenido en ser padrinos en el acto de la confirmación, si que también por la liberalidad que han demostrado repartiéndolo una limosna a los pobres de la misma.

P. D. En atención a que la población de Caldas se halla diseminada y a no haber sabido el resto de sus habitantes el acto que se celebraba, el ilustrísimo señor obispo don Juan Comas, ha tenido a bien designar el próximo miércoles para dar la confirmación a todos aquellos que no pudieron asistir y, además, a los vecinos de los pueblos comarcanos.

F. C.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 23

Ha quedado acordado:

1.º Llamar a filas a los reservistas de 1891.

2.º Que sigan en caja los mozos del próximo reemplazo, cuya entrada debía efectuarse en el mes de diciembre próximo.

El ministro de la Guerra ha manifestado que estaba preparado para enviar refuerzos a Cuba, todos cuantos necesitase el general Martínez Campos.

—El *Dia* dice que en los círculos militares se ha dicho que con motivo de la muerte del general Santocildes era muy probable el ascenso del coronel Sandoval.

—El *Eraldo* de Nueva York, publica un despacho de Santiago de Cuba acogiendo el rumor que supone haber circulado por aquella ciudad de que el general Martínez Campos quedó herido en la acción del día 13.

—No se ha recibido hasta ahora ningún nuevo telegrama de Cuba.

—Se habla de una cuestión personal surgida entre dos conocidos hombres políticos.

La cuestión surgió por ciertas apreciaciones que a uno de ellos merecieron los actos que en Cuba realiza el general Martínez Campos.

—La izquierda del partido progresista prosigue los trabajos de organización con grande actividad, estando a punto de terminar la instalación de un gran casino en la calle Mayor.

—El Gobierno continúa mostrando las mismas reservas respecto la campaña de Cuba.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

UNICO ESTABLECIMIENTO DE Aguas azoadas EN BARCELONA

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS

3, CALLE DE PELAYO, 3

remunado con DOS MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona propuesta de la agrupación de Medicina.

Aguas análogas a las de Panticosa, Urberuaga de Ubilla y Caldas de Oviedo.

El agua de Panticosa contiene 89 cc. de azoe por litro en la fuente

La de Urberuaga » 32'13 cc. de id. id. id.

La de Caldas de Oviedo » 16'2 cc. de id. id. id.

El agua azoada (Privilegio Avilés), contiene 468'5 cc. de azoe por litro en la fuente y 191'6 cc. en los sifones (Análisis del Laboratorio Químico Municipal de Paris).

Agua azoda en bebida, ducha nasal, gargarismos, pulverizaciones faringo-laringeas, inhalaciones de azoe químicamente puro, etc., etc.

Con el uso de las Aguas Azoadas en sus diferentes formas de aplicación, se curan ó mejoran notablemente las enfermedades siguientes:

Coriza ó catarro nasal agudo y crónico Laringitis catarral aguda y crónica: Bronquitis ó catarro bronquial agudo y crónico. Asma esencial, bronquial, cardíaco y enfisematoso. Tuberculosis de las vías respiratorias (Tisis). Dispepsias (digestiones difíciles). Gastralgias (digestiones dolorosas). Catarro de la vejiga. Anemias. Susceptibilidad catarral. Angina crónica catarral y escrofulosa. Histerismo. Dilataciones de las cavidades derechas del corazón y las palpitations nerviosas.

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO

El Director Facultativo consulta de 10 a 12

APRENDIZSE NECESITA UNO

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE PEBE, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas a los agentes que trabajan con éxito.

ANUNCIOS Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xitxa.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores palúdicos), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofalismo, «tumores frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR, FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

Fotografía

PINTURA

DIBUJO

CASA ESPECIAL

—HIJOS DE JOSÉ TEXIDOR—

3, Regomir, 3, BARCELONA